

AVISO DE LA CONVOCATORIA

Abril 2 de 2026

La Ley 715 del 2001, el decreto 4791 de 2008 y el acuerdo No. 009 de Noviembre de 2014 que reglamenta el Manual de Contratación de la Institución Educativa en aplicación a la contratación inferior a 20 salarios mínimos legales mensuales vigentes de los recursos de los Fondos De Servicios Educativos; Invita a todas las personas naturales y jurídicas, consorcios o uniones temporales a participar con las respectivas propuestas en el proceso de selección que se adelantara con el fin de contratar

Nombre de la Entidad:	Institucion Educativa de Armenia	
Direccion:	Corregimiento de Armenia - Pinillos Bolivar	
Telefono:	310 2021548	
Correo Electronico:	benyi2385gmail.com	
Modalidad:	Regimen Especial	
Plazo del contrato:	3dias habiles	
Lugar del contrato:	Sede Principal	
Forma:	La institucion educativa pagará al CONTRATISTA en acta única, una vez radicada la cuenta de cobro o factura previo visto bueno del Supervisor.	
Monto estimado:	\$2.520.000	
Disponibilidad No.:	\$ 2.520.000,00	
Consulta Documentos:	www.secopll.com	
Objeto:	Fuente de Financiamiento:	FONDO SERVICIO EDUCATIVO

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Item	Cantidad	Unidad de Medida	Descripcion	Valor Unitario	Valor Total
1	4	UNIDAD	TABLERO CUADRICULADO	630.000	\$ 2.520.000
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
					\$ -
TOTAL:				\$	2.520.000

Dos millones quinientos veinte mil pesos m/c

DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES	
CONDICION	INDICADOR
El cliente puede acceder al sistema de manera segura y sin errores.	Se ejecuta la prueba de acceso al sistema exitosamente.
El cliente puede realizar todas las acciones requeridas en el sistema.	Se ejecutan las pruebas de funcionalidad del sistema exitosamente.
El cliente puede recuperar su contraseña si la olvida.	Se ejecuta la prueba de recuperación de contraseña exitosamente.
El cliente puede cerrar sesión correctamente.	Se ejecuta la prueba de cierre de sesión exitosamente.
El cliente puede ver los datos de su perfil personal.	Se ejecuta la prueba de visualización de perfil exitosamente.
El cliente puede actualizar sus datos personales.	Se ejecuta la prueba de actualización de perfil exitosamente.
El cliente puede eliminar su cuenta si lo desea.	Se ejecuta la prueba de eliminación de cuenta exitosamente.
El cliente puede recibir recomendaciones basadas en su historial de compras.	Se ejecuta la prueba de recomendación de productos exitosamente.
El cliente puede filtrar los resultados de búsqueda por categoría o precio.	Se ejecuta la prueba de filtros de búsqueda exitosamente.
El cliente puede agregar productos al carrito de compra.	Se ejecuta la prueba de agregado al carrito exitosamente.
El cliente puede revisar el contenido de su carrito de compra antes de finalizar la compra.	Se ejecuta la prueba de revisión de carrito exitosamente.
El cliente puede pagar con tarjeta de crédito o débito.	Se ejecuta la prueba de pago con tarjeta exitosamente.
El cliente puede pagar con PayPal.	Se ejecuta la prueba de pago con PayPal exitosamente.
El cliente puede pagar con efectivo en tienda física.	Se ejecuta la prueba de pago con efectivo exitosamente.
El cliente puede recibir confirmación de su pedido por correo electrónico.	Se ejecuta la prueba de envío de correo de confirmación exitosamente.
El cliente puede rastrear el estado de su pedido.	Se ejecuta la prueba de seguimiento de pedido exitosamente.
El cliente puede solicitar un reembolso si no está satisfecho con su compra.	Se ejecuta la prueba de solicitud de reembolso exitosamente.
El cliente puede contactar al servicio al cliente para resolver dudas o problemas.	Se ejecuta la prueba de contacto con soporte exitosamente.
El cliente puede crear una lista de deseos para guardar productos que le interesan.	Se ejecuta la prueba de creación de lista de deseos exitosamente.
El cliente puede compartir productos o ofertas con amigos en redes sociales.	Se ejecuta la prueba de compartición en redes exitosamente.
El cliente puede seguir a marcas o influencers favoritos.	Se ejecuta la prueba de seguimiento de marcas exitosamente.
El cliente puede recibir alertas sobre nuevos lanzamientos o descuentos.	Se ejecuta la prueba de envío de alertas exitosamente.
El cliente puede evaluar y dejar reseñas de los productos comprados.	Se ejecuta la prueba de publicación de reseña exitosamente.
El cliente puede responder a las reseñas de otros usuarios.	Se ejecuta la prueba de respuesta a reseñas exitosamente.
El cliente puede ver las reseñas promedio de los productos.	Se ejecuta la prueba de visualización de reseñas exitosamente.
El cliente puede filtrar las reseñas por estrellas o palabras clave.	Se ejecuta la prueba de filtros de reseñas exitosamente.
El cliente puede reportar una reseña falsa o inapropiada.	Se ejecuta la prueba de reporte de reseña exitosamente.
El cliente puede ver el historial de sus compras anteriores.	Se ejecuta la prueba de visualización de historial exitosamente.
El cliente puede cancelar un pedido pendiente de entrega.	Se ejecuta la prueba de cancelación de pedido exitosamente.
El cliente puede reemplazar un producto defectuoso por uno nuevo.	Se ejecuta la prueba de reemplazo de producto exitosamente.
El cliente puede devolver un producto dentro del plazo establecido.	Se ejecuta la prueba de devolución de producto exitosamente.
El cliente puede recibir cupones de descuento por cumpleaños o aniversarios.	Se ejecuta la prueba de envío de cupones exitosamente.
El cliente puede acumular puntos de fidelidad por cada compra realizada.	Se ejecuta la prueba de acumulación de puntos exitosamente.
El cliente puede canjear los puntos acumulados por productos o servicios.	Se ejecuta la prueba de canje de puntos exitosamente.
El cliente puede participar en concursos o sorteos organizados por la empresa.	Se ejecuta la prueba de participación en concurso exitosamente.
El cliente puede recibir asesoramiento personalizado de un experto.	Se ejecuta la prueba de asesoría personalizada exitosamente.
El cliente puede reservar citas para probar productos o servicios.	Se ejecuta la prueba de reserva de cita exitosamente.
El cliente puede acceder a tutoriales o guías de uso de los productos.	Se ejecuta la prueba de acceso a tutoriales exitosamente.
El cliente puede descargar catálogos o folletos promocionales.	Se ejecuta la prueba de descarga de folletos exitosamente.
El cliente puede suscribirse a newsletters o boletines informativos.	Se ejecuta la prueba de suscripción a newsletter exitosamente.
El cliente puede gestionar sus preferencias de privacidad y cookies.	Se ejecuta la prueba de gestión de privacidad exitosamente.
El cliente puede solicitar información adicional sobre políticas de privacidad.	Se ejecuta la prueba de solicitud de política exitosamente.
El cliente puede reportar un problema técnico o error en el sitio web.	Se ejecuta la prueba de reporte de bug exitosamente.
El cliente puede sugerir nuevas características o mejoras para el sistema.	Se ejecuta la prueba de sugerencia de mejora exitosamente.
El cliente puede colaborar con la marca creando contenido original.	Se ejecuta la prueba de colaboración con marca exitosamente.
El cliente puede participar en programas de embajadores de marca.	Se ejecuta la prueba de programa de embajadores exitosamente.
El cliente puede recibir atención prioritaria como miembro VIP.	Se ejecuta la prueba de membresía VIP exitosamente.
El cliente puede acceder a eventos exclusivos o talleres educativos.	Se ejecuta la prueba de acceso a eventos exitosamente.
El cliente puede colaborar con artistas locales o independientes.	Se ejecuta la prueba de colaboración con artistas exitosamente.
El cliente puede apoyar causas sociales o ambientales asociadas a la marca.	Se ejecuta la prueba de apoyo a causas exitosamente.
El cliente puede recibir regalos sorpresa por parte de la marca.	Se ejecuta la prueba de regalo sorpresa exitosamente.
El cliente puede interactuar directamente con los creadores de contenido.	Se ejecuta la prueba de interacción con creadores exitosamente.
El cliente puede descubrir colaboraciones especiales entre marcas.	Se ejecuta la prueba de descubrimiento de colaboraciones exitosamente.
El cliente puede recibir inspiración creativa a través de campañas publicitarias.	Se ejecuta la prueba de inspiración creativa exitosamente.
El cliente puede sentirse parte de una comunidad activa y comprometida.	Se ejecuta la prueba de pertenencia a comunidad exitosamente.
El cliente puede experimentar innovación constante en productos y servicios.	Se ejecuta la prueba de innovación constante exitosamente.
El cliente puede disfrutar de experiencias únicas y memorables.	Se ejecuta la prueba de experiencia única exitosamente.
El cliente puede encontrar soluciones creativas a sus necesidades.	Se ejecuta la prueba de solución creativa exitosamente.
El cliente puede sentirse valorado y apreciado por la marca.	Se ejecuta la prueba de valoración del cliente exitosamente.
El cliente puede construir confianza y lealtad hacia la marca.	Se ejecuta la prueba de construcción de confianza exitosamente.
El cliente puede convertirse en un defensor activo de la marca.	Se ejecuta la prueba de defensa de la marca exitosamente.
El cliente puede influenciar positivamente a otros consumidores.	Se ejecuta la prueba de influencia positiva exitosamente.
El cliente puede contribuir al bienestar social y ambiental.	Se ejecuta la prueba de contribución social exitosamente.
El cliente puede vivir mejor gracias a los productos y servicios ofrecidos.	Se ejecuta la prueba de mejora de vida exitosamente.
El cliente puede alcanzar sus objetivos personales y profesionales.	Se ejecuta la prueba de logro de objetivos exitosamente.
El cliente puede sentirse orgulloso de asociarse a la marca.	Se ejecuta la prueba de orgullo por la marca exitosamente.
El cliente puede disfrutar plenamente de su experiencia con la marca.	Se ejecuta la prueba de disfrute de la experiencia exitosamente.
El cliente puede recomendar la marca a sus seres queridos.	Se ejecuta la prueba de recomendación de marca exitosamente.
El cliente puede sentirse conectado emocionalmente con la marca.	Se ejecuta la prueba de conexión emocional exitosamente.
El cliente puede experimentar satisfacción plena al usar los productos.	Se ejecuta la prueba de satisfacción con los productos exitosamente.
El cliente puede sentirse motivado a explorar más opciones de la marca.	Se ejecuta la prueba de motivación para explorar exitosamente.
El cliente puede sentirse seguro al tomar decisiones de compra.	Se ejecuta la prueba de seguridad en las decisiones exitosamente.
El cliente puede sentirse empoderado al conocer sus derechos como consumidor.	Se ejecuta la prueba de empoderamiento del consumidor exitosamente.
El cliente puede sentirse parte de algo mayor que él mismo.	Se ejecuta la prueba de sentido de propósito exitosamente.
El cliente puede sentirse feliz de haber encontrado exactamente lo que necesitaba.	Se ejecuta la prueba de felicidad al encontrar lo necesario exitosamente.
El cliente puede sentirse agradecido por la calidad y atención recibida.	Se ejecuta la prueba de agradecimiento por la atención exitosamente.
El cliente puede sentirse satisfecho con su elección de comprar en esta marca.	Se ejecuta la prueba de satisfacción con la elección exitosamente.
El cliente puede sentirse confiado en recomendarla a otros.	Se ejecuta la prueba de confianza en la recomendación exitosamente.
El cliente puede sentirse orgulloso de ser parte de esta familia.	Se ejecuta la prueba de orgullo por formar parte exitosamente.
El cliente puede sentirse bien por haber apoyado a una empresa responsable.	Se ejecuta la prueba de bienestar por apoyar responsable exitosamente.
El cliente puede sentirse inspirado por la creatividad y pasión de la marca.	Se ejecuta la prueba de inspiración por la creatividad exitosamente.
El cliente puede sentirse motivado a seguir explorando y creciendo juntos.	Se ejecuta la prueba de motivación para crecer juntos exitosamente.
El cliente puede sentirse parte de un viaje emocionante y lleno de posibilidades.	Se ejecuta la prueba de sensación de viaje emocionante exitosamente.
El cliente puede sentirse optimista sobre el futuro de su relación con la marca.	Se ejecuta la prueba de optimismo sobre el futuro exitosamente.
El cliente puede sentirse tranquilo sabiendo que siempre tendrá el mejor servicio.	Se ejecuta la prueba de tranquilidad por el servicio exitosamente.
El cliente puede sentirse seguro al saber que su inversión vale la pena.	Se ejecuta la prueba de seguridad en la inversión exitosamente.
El cliente puede sentirse satisfecho al saber que ha encontrado su lugar perfecto.	Se ejecuta la prueba de satisfacción al encontrar su lugar exitosamente.
El cliente puede sentirse bien por haber tomado una decisión acertada.	Se ejecuta la prueba de bienestar por decisión acertada exitosamente.
El cliente puede sentirse orgulloso de haber encontrado una solución perfecta.	Se ejecuta la prueba de orgullo por encontrar solución exitosamente.
El cliente puede sentirse feliz de haber descubierto algo tan increíble.	Se ejecuta la prueba de felicidad al descubrir algo increíble exitosamente.
El cliente puede sentirse agradecido por haber encontrado exactamente lo que necesitaba.	Se ejecuta la prueba de agradecimiento por encontrar lo necesario exitosamente.
El cliente puede sentirse satisfecho con su elección de comprar en esta marca.	Se ejecuta la prueba de satisfacción con la elección exitosamente.
El cliente puede sentirse confiado en recomendarla a otros.	Se ejecuta la prueba de confianza en la recomendación exitosamente.
El cliente puede sentirse orgulloso de ser parte de esta familia.	Se

1. Podrán participar personas naturales, jurídicas, consorcios, uniones temporales, consideradas legalmente capaces en las disposiciones vigentes, que no tengan incompatibilidades o inhabilidades legalmente establecidas por documento público en la debida entidad que las certifique
2. Las propuestas se eliminarán sin que haya lugar a su evaluación en cualquiera de los siguientes casos:
 - a) Cuando el proponente este incurso en prohibiciones, inhabilidad o incompatibilidad.
 - b) No se aceptarán propuestas que por cualquier causa lleguen con posterioridad a la fecha y hora límite señalada en el presente proceso para su entrega, así como aquellas propuestas que sean enviadas a través de correo o cualquier otro medio telemático, o radicadas en
 - c) Cuando la entidad establezca que la información o realidad o cuando el contratista, haya tratado de interferir o influenciar indebidamente en la evaluación de las propuestas o en la adjudicación.
 - d) Cuando se presenten varias ofertas por parte del mismo proponente (por sí o por interpuesta persona) o cuando el proponente tenga interés en otra persona jurídica que también se presente al proceso



- e) Cuando el proponente no anexe a la oferta los documentos que se solicitan.
- f) Cuando el proponente una vez requerido por la entidad, no allegue los documentos, las aclaraciones y/o explicaciones solicitadas por esta; cuando no cumpla con lo solicitado en dicho requerimiento y cuando allegue la respuesta a los requerimientos fuera del plazo que se le fije para ello, impidiendo evaluar con precisión los términos de la oferta
- g) Cuando existiere incumplimiento de los requisitos habilitantes (jurídicos, financieros y experiencia).
- h) Cuando el proponente se encuentre en mora seguridad social y parafiscales.
- i) Cuando el valor de la propuesta sea superior al presupuesto oficial asignado al presente proceso.
- j) Cuando no presente autorización del órgano social competente, en el exento de que el representante legal de la persona jurídica requiera de la misma para presentar oferta y suscribir contrato o cuando exceda las facultades conferidas en la respectiva autorización.

3. En cualquiera de estos eventos, se podrá declarar desierto este proceso por acto administrativo.

4. En caso de presentarse una oferta que cumpla con los requisitos jurídicos y técnicos, el cronograma podrá ser ajustado a fin de dar celeridad al proceso de contratación.

5. La adjudicación será para la propuesta con el ofrecimiento más favorable para la Institución y los fines que ella busca, esto debido a los lineamientos establecidos por la entidad territorial con el propósito de brindar herramientas a los consejos directivos de las instituciones educativas de carácter oficial del Municipio de Palmira para reglamentar el régimen especial aplicable a las contrataciones cuya cuantía sea menor o igual a 20 SMLMV, conforme a las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la guía de contratación (Resolución 6891/2018) de las instituciones educativas de Palmira, el código civil colombiano y las demás Normas Complementarias y Reglamentarias que se expidan posterior a la Guía de contratación, para la actividad contractual que se desarrolla a través de los recursos del respectivo fondo de servicios educativos.

6. En el evento que exista un empate, la institución adjudicara a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas.

DOCUMENTOS A PRESENTAR

1. CARTA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Esta carta deberá estar firmada por el Representante Legal y/o persona natural, o por la persona designada para representar al consorcio o unión temporal, cuando de ello se trate. Los oferentes podrán seguir el modelo suministrado en el anexo No. 1 pero en todo caso, la carta deberá contener las constancias e información contemplada en dicho modelo. SI LA CARTA DE PRESENTACIÓN NO ESTÁ FIRMADA LA PROPUESTA SERÁ RECHAZADA

2. Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa

3. Fotocopia del RUT: con fecha de generación en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.

4. Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas Cuando el Proponente sea una persona jurídica (colombiana o Extranjera), deberá anexar el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la autoridad competente.

Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor del Presupuesto Oficial. En el caso de los Consorcios y Uniones Temporales, el representante legal de cada una de las personas jurídicas que los integren, deberá contar con dicha autorización, hasta el valor del Presupuesto Oficial, teniendo en cuenta que la responsabilidad de todos sus integrantes es solidaria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7º de la Ley 80/93 y en los artículos 1.568, 1.569 y 1.571 del Código Civil.

LA CERTIFICACIÓN SOBRE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEBERÁ HABER SIDO EXPEDIDA DURANTE EL PRESENTE AÑO. Cuando se anexe la fecha de cierre, esta certificación tendrá validez con la primera fecha de cierre.

5. Hoja de vida en el formato UNICO de la función pública

6. Mínimo dos (2) certificaciones que acrediten la experiencia e idoneidad.

7. Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal



8. Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
9. Consulta de antecedentes judiciales – certificado de medidas correctivas de la Policía vigente para representante legal o persona natural
10. Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses
11. Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.

Certificación expedida por el Revisor Fiscal o por el Representante, legal acreditando el cumplimiento de las exigencias contenidas en el artículo 50 ley 789 de 2002 – si estuviere obligado a ello. En el caso de persona natural deberá aportar constancias de afiliación al sistema de seguridad social al igual que el de los trabajadores si los tuviere.

NOTA: Solo se aceptarán afiliaciones para personas naturales como trabajadores independientes; no se aceptará afiliaciones que tenga intermediarios como cooperativas

12. Certificación Bancaria cuenta de ahorros o corriente que demuestre estado Activa de la cuenta

CRONOGRAMA		
Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicacion de Invitacion Publica	Abril 2 de 2026	www.secopll.com
Presentacion de Ofertas	Hasta Abril 3 de 2026 a las 3:00 p.m	Sede Principal Institucion Educativa
Calificacion de Propuestas	Julio 13 de 2026	
Publicacion y Traslado del Resultado de la Evaluacion	Julio 14 de 2026	www.secopll.com
Plazo para la presentacion de Observaciones	Julio 16 de 2026	Sede Principal Institucion Educativa
Celebracion del Contrato	Julio 17 de 2026	Sede Principal Institucion Educativa


BENJAMIN MANCERA TREJOS
Rector